

LA FOSILIZACIÓN DEL PAISAJE EN LA VILAFRANCA DE TIEMPOS DE EMERITA AUGUSTA

LUIS MANUEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Arqueólogo y Antropólogo Social y Cultural
Vocal de Arqueología y Etnografía de A-MUVI



Dupondio de Augusta Emérita acuñado en la época del emperador Tiberio. 14-37 d.c.

INTRODUCCIÓN

Como todos sabemos, los fósiles son los restos de presencia de vida de organismos antiguos. La aparición de fósiles nos indica la existencia de distintas actividades que en un momento determinado existieron en la tierra, y gracias a ellos podemos estudiar y conocer otras formas de vidas de los seres que nos precedieron.

En el título de este artículo, cuando hablamos de fosilización, nos referimos a las huellas de las antiguas vías y centuriaciones romanas que, dependientes de la antigua *Augusta Emérita*, quedan marcadas aún en el parcelario del término municipal de Villafranca de los Barros y en el de los pueblos vecinos. Aunque no lo sepamos, a menudo transitamos por caminos por los que hace 2000 años discurrían antiguos *Kardines* y *Decumani*, base del sistema utilizado para repartir el territorio dependiente de la capital de la Lusitania romana entre los residentes de esta nueva ciudad.

Vamos a ver a continuación como unos 2000 años después de haberse creado esta articulación y parcelario romano, se perciben aún las huellas de estos antiguos paisanos y visitantes que transitaban por el territorio en el que actualmente se sitúa Villafranca de los Barros.

EL ESTUDIO DEL PARCELARIO ROMANO

Contamos con diferentes elementos que nos permiten estudiar la forma en la que los romanos organizaban su territorio. La más importante es la documentación escrita que aún se conserva, como el *Corpus Agrimensorum Romanorum*, obra que nos permite conocer los modelos de organización del territorio en época romana.

Pero no es la única. La epigrafía aporta también notables pruebas y datos de la distribución del parcelario romano. Entre ellos destacan epígrafes que nos marcan los límites de determinadas ciudades, otros son los límites *inter privatos*, es decir entre las parcelas pertenecientes a personas privadas, los epígrafes utilizados por los propios agrimensores a la hora de realizar su tarea, o los miliarios. La importancia de estos últimos es enorme, ya que nos permite reconstruir el trazado de las distintas vías públicas que articulaban el territorio romano. Además también nos aportan información sobre la época en la que se realizaron las vías a las que amojonan, ya que estos elementos, separados cada mil *passus* (unos 1480 m.) para marcar distancias, solían llevar grabado el nombre del emperador en cuya época se construyó la calzada, y el gobernador o unidad militar responsable de dichas obras, entre otros datos.

Otro modo que tenemos de estudiar este parcelario romano es mediante la fotografía aérea. Analizando las imágenes obtenidas mediante esta técnica podemos intuir las huellas dejadas por la antigua articulación territorial imperial al haberse reutilizado como caminos o veredas como veremos a continuación.

Gracias a todos estos elementos sabemos cómo los romanos actuaban a la hora de articular el territorio. Así, una vez fundada una colonia, se procedía a adscribirle el territorio (*ager*) que la rodeaba. Este área se dividía en tres partes:

1. Una parte se distribuye entre los fundadores de la colonia (denominada *assignatio*). En el caso de Emerita soldados veteranos que se retiraban a estas tierras, como propiedad privada.
2. Otra parte se reserva como *ager publicus*, propiedad de la colonia y de uso comunal por toda la población de la nueva colonia.
3. La tercera parte era considerada como tierra no catastrada. Normalmente se trataba de tierra no apta para el cultivo.

Para dividir el territorio (una vez delimitado el *ager publicus*), se utilizaba un procedimiento sencillo: se tomaba como referencia las vías principales de la ciudad, el *cardo* (eje Norte-sur) y el *decumanus* (eje este-oeste), y se procedía a prolongarlas de forma imaginaria fuera del *pomerium* (murallas de la ciudad) y a crear líneas paralelas. De esta manera se creaba una forma de damero de parcelas rectangulares. A este proceso se le denomina *centuriatio*, y los que se encargaban de esta tarea eran los agrimensores, los topógrafos de la época.

A cada beneficiario de la colonia se le daba una parcela de 200 *iugera*. Esto equivale a 54,4 Hectáreas (1 *iugera* = 0.25 Hectáreas). En el caso de Emérita Augusta las centurias se dieron de forma distinta como a continuación veremos.

EL PARCELARIO ROMANO AL SUR DE EMERITA AUGUSTA

Aunque la tónica general es la falta de documentación de este tipo, en el caso de la antigua *Augusta Emérita* tenemos una excepción. Para esta ciudad fundada por Augusto en el 25 a.c., y capital de la provincia Lusitania romana, contamos con importante documentación sobre su organización territorial. De hecho se trata del catastro mejor documentado de la península de época romana.

Gracias a él sabemos que esta colonia capital de la provincia Lusitania se parceló en paralelo a su fundación, es decir en época de Augusto, y que se realizaron algunos cambios posteriores. En concreto se realizaron tres asignaciones de tierras, la primera en época de Augusto, y la tercera en época de Nerón¹. Se trató de un reparto de tierras de parcelas rectangulares, de 400 *iugera*, es decir, parcelas de 109 hectáreas, el doble de lo normal como anteriormente hemos visto, con 40 *actus* (1 *actus* = 24 *passus* = 35,489 m.) en los *decumani*, y 20 *actus* en los *kardines*. También sabemos que la extensión de esta centuriación del sur de Emerita se extendía en sentido este – oeste, marcando los límites los ríos Machel y Guadajira, mientras que el sur está delimitado por las sierras de la Calera (Santa Marta de los Barros), María Andrés (La Parra), Feria y posiblemente la sierra de Los Santos de Maimona.

Como podemos apreciar, Emérita contaba con un territorio de enorme extensión, y como podemos observar, la intervención de los agrimensores en esta colonia nos muestran un

¹ ARIÑO GIL, E. et al.(2004): *El pasado presente. Arqueología del paisaje en la Hispania Romana*. Salamanca. Universidad de Salamanca. Pp. 140 – 141.

programa de gran envergadura. Dicho programa afectó a una enorme extensión de tierra y produjo una transformación del paisaje a gran escala.

En la siguiente imagen podemos ver el parcelario resultado de la centuriación llevada a cabo al sur de la ciudad de *Augusta Emerita*. La imagen original está extraída de la obra *El pasado presente. Arqueología del paisaje en la Hispania Romana*, de Enrique Ariño Gil, *et al.*, y modificada por el autor de este trabajo. En ella vemos reflejados los *kardines* y *decumani* y como dejan una zona sin repartir, esta es la sierra de San Serván, por la baja calidad de sus tierras.

Vemos resaltado en negro lo que actualmente se puede observar sobre el terreno de estos *kardines* y *decumani*, ya que los mismos han sido utilizados como caminos, gracias a los cuales se han conservado.

También vemos resaltado en rojo la localización de algunos de los actuales municipios, y en verde algunos de los yacimientos pertenecientes a posibles *villae* del término municipal de Villafranca.



Llama la atención ver todo este territorio articulado a partir de parcelas rectangulares. Incluso en la zona en la que actualmente se asientan las poblaciones. En muchas de estas parcelas, algunos propietarios y residentes en Emerita construirían su particular “cortijo”.

Como decimos, en el término municipal de Villafranca se aprecian algunos de estos restos. Entre ellos destacan algunos *kardines* (eje norte sur) al norte de la población reaprovechados por los caminos que discurren paralelo al *camino de la vega*. También vemos algunos *decumani* (eje este - oeste). Estos se aprecian muy bien en caminos cercanos a las actuales carreteras que conducen a La Fuente del Maestre y a Aceuchal, ya que observamos caminos muy rectos que discurren de forma paralela como vemos en la siguiente imagen, y que diferentes estudios nos indican que se encuentran a una distancia compatible con la que deberían tener estos *decumani*. Incluso cabe la posibilidad de que la actual Avenida del Ejército de Villafranca represente la huella de uno de estos *decumani*.



Un lugar en el que se observan muy bien los restos de los *kardines* es en la zona cercana al yacimiento de *Pasil del Alférez*. En esta zona, situada al noreste de la población, se aprecian dos *Kardines* paralelos a 40 *actus*. Medida que como anteriormente hemos comentado, es la que se llevó a cabo en la centuriación de Emerita Augusta.

Otro aspecto importante a tratar es el de las vías de comunicación. Como sabemos, Villafranca de los Barros se encuentra en la *iter ab Ostio fluminis Anae Emeritam Usque*, actual Vía de la Plata. Esta importante vía que comunicaba Hispalis (Sevilla), con Emerita Augusta (Mérida), sería un camino muy transitado por gentes que se desplazarían por diferentes motivos; económicos, políticos, migratorios, etc.

Si transitamos desde Emerita en dirección hacia Villafranca de los Barros, veríamos como la Vía de la Plata discurre aproximadamente por la actual carretera N630 hasta la altura de Torremejía. Lugar en el que se separa de esta carretera nacional para seguir un trayecto recto hasta entrar en el término de Villafranca de los Barros, dejando a Almendralejo a la derecha como posteriormente veremos. Aquí, ya dentro de nuestro término se percibe con mayor dificultad su trayecto, aunque podemos adivinar su trazado.

En este punto debemos hacer una puntualización. El actual nombre de Vía de la Plata no es el original de época romana. En la tradición popular se piensa que su nombre deriva del tráfico de plata que se llevaba a cabo por esta vía durante la dominación romana. Pero la realidad está muy lejos de ser así. En realidad el nombre de Vía de la Plata deriva del término andalusí *al-Balat* que significa camino enlosado. El paso del tiempo es el que ha hecho que ese término andalusí se transforme en Vía de la Plata.

En los alrededores de Villafranca nos encontramos con diferentes restos que nos hablan de la presencia de esta vía. Algunos fosilizados y otros expuestos en el MUVI. Entre ellos destaca el miliario que podemos observar en esta institución museística y en la siguiente imagen. El mismo no posee ningún tipo de epigrafía asociada, hecho que nos priva de importante información. Pero si es una muestra de la existencia de esta vía en las inmediaciones de Villafranca de los Barros. Ya que el mismo estaría colocado en uno de los lados de la calzada indicando una determinada distancia.



Lo que si podemos observar por fotografía aérea, así como en el propio terreno, es la huella de esta vía aprovechando un kardo de la antigua centuriación romana, que ha pervivido al ser utilizado como camino, y que anteriormente hemos comentado. Siendo actualmente muy frecuentado por los peregrinos que realizan el Camino Mozárabe de Santiago. Este camino es

conocido actualmente como *Cordel de la Calzada Romana*. Lo que nos indica también lo valiosa que puede ser la toponimia a la hora de realizar este tipo de investigaciones.

En la siguiente imagen tenemos una fotografía de la calzada romana desde su salida de Torremejía hasta su entrada en el término municipal de nuestro municipio. Vemos esa característica línea recta que es una de las principales características de las vías romanas y que forma esa imagen tan espectacular al cruzar tanta superficie de terreno sin realizar ninguna curva. De hecho se trata de una recta de aproximadamente 14 Km.



Como decimos, dentro de nuestro término municipal se hace más difícil seguir el trazado de esta vía. Pero aun así es posible intuirlo como podemos ver en la siguiente imagen mediante un trazado de color rojo.



En definitiva vemos como a nuestro alrededor siguen existiendo las huellas del legado romano. Estas huellas se podrían aclarar si se realizasen estudios exhaustivos de toda esta zona. Acompañando a ello sería interesante poner en relación los yacimientos pertenecientes a las distintas *villae* con esta centuriación, de tal forma que quedaría mucho más claro la articulación del territorio emeritense en general y villafranquense en particular en época romana.

De todas maneras tenemos que tener presente que nos encontramos en una zona muy fértil para labores agrícolas. Esto hace que la superficie esté constantemente castigada por un proceso de antropización reflejado en los constantes procesos de arado y otros trabajos agrícolas que van provocando que las huellas a las que hacemos mención en este trabajo sean cada vez más débiles. Aun así, como vemos, todavía podemos admirarlas en algunas zonas gracias a la reutilización como caminos de algunos de estos elementos.

Gracias a ellos nos podemos imaginar a los habitantes de la Mérida de hace 2.000 años trasladarse desde la capital lusitana hasta sus lugares de recreo, ya que estos *kardines* y *decumani*, como hemos dicho más arriba, representan las parcelas que al crearse la colonia fueron repartidas entre los nuevos colonos. Y quien sabe si tal vez alguno de estos propietarios era amigo del Emperador de Roma.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIÑO GIL, E., et al. (2004): *El pasado presente. Arqueología de los paisajes en la Hispania romana*. Salamanca. Universidad de Salamanca.
- GURT ESPARRAGUERA, J.M. y ARIÑO GIL, E. (1992-1993): "Catastros romanos en el entorno de Augusta Emerita. Fuentes literarias y documentación arqueológica". *Studia histórica. Historia Antigua*. Nº 10 – 11. Pp. 45-66.